

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.710.

Redacción y Administración

Madrid 19 de Junio de 1903.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

IMPRESIONES

Si desde un principio Sánchez de Toca, en vez de indisponearse sin necesidad y sin motivo con el personal de la Armada, que lo recibió con aplauso, hubiera aprovechado esta acogida desplegando tacto y prudencia, muy otra sería hoy su situación en el campo de la política, donde aparecería con una fuerza de que hoy carece.

Mas para eso hubiera sido necesario que fuese otro hombre distinto de lo que es, juicioso, convencido de sus propósitos y de miras elevadas, en vez de estar caracterizado por cualidades opuestas que le han hecho fracasar por completo en su gestión en la Armada, dando lugar á que la política, al hacerse cargo de la debilidad de su situación, la utilice para abrir brecha en el Gabinete, con grave daño para los intereses del país y de la Marina en cuanto se relaciona con el aplazamiento de la construcción de la Escuadra.

El discurso de gracias que el presidente del Congreso pronunció ayer después de su elección para aquel alto cargo es una característica y peculiar de la política española, que demuestra una vez más lo mal que se entiende el régimen constitucional en nuestro país, pues en ninguna parte donde rige ese sistema de Gobierno son presidentes de las Cámaras hombres de acción en la política, que no pueden menos que tener prejuicios y carecer, por tanto, de imparcialidad para dirigir los debates, que es para lo único que deben servir los presidentes de las Asambleas deliberantes, á quienes les está, por tanto, vedado, hacer política desde aquel alto sitio.

Entre nosotros, por el contrario, la presidencia de las Cámaras las ocupan los hombres apasionados que más metidos están en el fragor de la lucha política, y se les aplaude cuando desde aquel puesto donde se debe flotar por encima de todas las opiniones, se hace gala de estas; mucho más, cuando, como ayer ocurrió, las emiten por el Presidente de la Cámara discrepan de las de algunos Ministros, y tienden á promover divisiones en la mayoría, quebrantando la fuerza del Gobierno.

No; eso no puede ser y al ocurrir demuestra que el régimen constitucional no ha encajado en España, ni aun en los espíritus más ilustrados; pues el Sr. Villaverde nunca debió decir lo que dijo desde su alto sitio, de haber tenido conciencia del funcionamiento del régimen, porque parece que nos gobernamos: esa discrepancia con los propósitos de algunos Ministros, solo pueden expresarse durante los debates de los debates del diputado, pero jamás en ninguna ocasión y bajo ningún pretexto desde el asiento presidencial, que no se acepta cuando no es dable proceder de otra manera.

Por otra parte, el Sr. Villaverde trata de imponer al Gobierno y al país su política de nivelación y saneamiento de la moneda, imposibilitando toda otra acción administrativa que no sea la fiscal, á la cual se tiene que supeditar la vida entera de la Nación no sabemos por cuanto tiempo, pues no se vislumbra el límite del plazo necesario para llegar á lograr el objetivo á que se encamina, para lo que tampoco nada se hace que no sea rutinario, tradicional y odioso.

Es incomprendible á primera vista el que cuando nos veamos obligados á sostener una guerra civil y otra colonial, y nuestros valores públicos estaban por los suelos, la moneda de euro español corriese á la par en el cambio internacional, mientras ahora en paz, con muchísima mayor riqueza pública, cotizándose en buena cifra los valores de nuestra Deuda, que se paga religiosamente, nuestra moneda sufra, sin embargo, un descenso tan considerable.

Pero si se tiene en cuenta que no tenemos moneda propia, sino la que el Banco de España fabrica y emite á voluntad, sin más garantía que una exigua reserva metálica, y que este enorme abuso, que cuesta á la Nación muchos miles de millones de pesetas al año por el sobreprecio de la vida que irroga el deprecio de esa moneda bancaria, se mantiene por no salir el Tesoro de la deuda, relativamente pequeña, con dicho Banco, que es la causa de esa enorme é incomprensible circulación fiduciaria, que proporciona al Banco de España utilidades de usura, se comprenderá entonces la anomalía y, lo que es más, que los cambios se sostienen tan altos porque se quiere, pues el remedio es fácil.

Pero no hay quien lo ponga, á pesar de las decantadas energías y habilidades de quien se cree un gran financiero, salvador del crédito español; y buena prueba de ello es el Sr. Urzáiz, que con solo el anuncio del intento hizo disminuir el tipo del cambio; pero cayó, desgraciadamente, sin poder realizar nada.

Con los millones que cuesta á la Nación el exceso de circulación fiduciaria y el pago del cupón en oro á la Deuda domiciliada en el extranjero, en su mayor parte tenida por españoles, habría más que suficiente para satisfacer las imperiosas necesidades sentidas en Instrucción y Obras públicas, así como en la defensa marítima y militar de la Nación.

Llama el Sr. Villaverde impacientes á los que piden que cuanto antes se ponga á la Patria en condiciones de enseñanza, de comunicaciones y de defensa militar, á la alta-

encia del Jefe del Gobierno y el apoyo de la mayoría parlamentaria, que dar el pasaporte al maurismo.

Es el primer paso para una ruptura, para un descaje, ó si se quiere para una extirpación definitiva. ¿Quién vencerá? Eso es lo que muy pronto vamos á ver, porque mauristas y villaverdistas están como don Quijote y el Vizcaino con las espadas en alto, y el encuentro va á ser tan formidable como inmediato.

MERCADERES DE HOMBRES

A consecuencia de numerosas reclamaciones de los armadores ingleses y franceses, el Gobierno del Oregón acaba de adoptar energías medidas para reprimir las operaciones de los mercaderes de hombres, que en los puertos de la costa Oeste de la América del Norte, principalmente en Portland, incitan á la desertión á los tripulantes de los veleros europeos.

En lo sucesivo tener una licencia que no se les concederá sino por un año y mediante un depósito de 250 dollars; y recibirán al mismo tiempo una placa indicando su misión y que deberán presentar á los marineros que reclamen sus servicios, y no podrán percibir una suma superior á 30 dollars, por cada marinero que coloquen.

Es de presumir que estas disposiciones y la vigilancia ejercida sobre los mercaderes de hombres, impedirán los abusos de que los capitanes mercantes extranjeros se lamentan tan justificadamente.

SALPICADURAS FANGO

El fango está, como si dijéramos, á la orden del día, y según frase ya muy conocida, lo tenemos por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Si, amados lectores, estamos en pleno fango. Con estas lluvias, y con estos chubascos imprevistos, las calles, los paseos, los caminos están intransitables.

Antes nos quejábamos los urbanos y los rurales de la pertinaz sequía y nos asfixiaba el polvo; ahora llueve á cántaros y nos lamentamos porque nos ahoga el fango.

Contra el polvo, que todo lo invade, y contra el fango, que todo lo ensucia, no hay mejor defensa que caminar en pies ajenos, ó sea, de aupa, por cuenta, naturalmente, de los respectivos herederos.

Los que van en coche ó tranvía, siempre que éste, al aparecer el viajero, no se pare en plena cénaga, llevan á los de infantería inmensas ventajas, y, entre otras, la no despreciable de que en tiempo seco no son ellos los que aguantan el polvo vil, sino quienes lo producen, y si se trata, como ahora, de tiempo húmedo, y, por consiguiente, del fango, no les molesta ni los salpicados, porque son ellos, precisamente, los que al pasar, salpican á los demás.

Los que no tienen á su disposición ó á su alcance más coche que el de San Francisco, esto es, los que caminan *pedibus andando*, no pueden defenderse de otro modo contra las incomodidades y molestias de la calle, que arremangándose los pantalones y poniéndose los barquitos, vulgo chanclos, que tienen, ciertamente, sus ventajas, pero también sus inconvenientes, á veces no pequeños ni insignificantes.

Pero no por eso se libra el individuo de que el demasiado fango le salpique, y en cuanto caen cuatro gotas, á menos que se esté una medita en casa, corre el peligro de ponerse hecho una lastima, porque el fango está en todas partes y hasta pudiera decirse que surge poco a poco por generación espontánea.

De todos los fangos conocidos y por conocer, el más clásico, el más admitido, el más abundante, el que si no se trata de cosa tan sucia, pudiera decirse que *se marea*, y en fin, el que más anda en boca de las gentes semilibras y cursis de nacimiento, es el clásico, el famoso, el tan traído y llevado *fango del boudoir*.

Las gentes de ciertas pretensiones, pulcras de suyo, esas que van dando saltitos para no ensuciar los pies, no transigen ni soportan más fango que ese, el del *boudoir*, que si fuésemos á traducir *ad pedem litæra*, resultaría el más insostenible, porque *boudoir* precisamente no significa ningún salón de perfumera.

Hablar del fango y no traer á colación ciertos negocios sucios como el del Panamá, por ejemplo, al de las condecoraciones que se vendían en Francia, y otros por el estilo, sería impardonable; pero éstos, como dijo el otro, son otros fangos, y como ensucian y salpican por dentro, no se ven.

Gracias á esos fangos, más de cuatro y más de seis ganapanes que ayer como quien dice eran unos golfos distinguidos, unos truchimanes de salón, resultan ahora verdaderos personajes, vivos, casan y triunfan como príncipes, habitando suntuosos palacios en vez de las humildes pocilgas, es un decir, que en otro tiempo les servían de albergue.

Pero *casi va al mundo bimba mia*, y en materia de fangos, al que se queda en mitad de la noche, lo coge el toro, y el que se arriesga y echa ó tira, no los pies, sino la montera por alto, y mete como dijo el otro, el brazo hasta el codo, ese, *sate avanti*, triunfa, se impone y concluye por ser el niño mimado de la fortuna, ó sea *l'enfant gâté*, así tenga más fango sobre las costillas, vamos al decir, que el que atropellan con el escobón los dignos funcionarios de la carretilla y la pala, que siempre en la palestra tienen por misión dejar las calles limpias como los chorros del oro.

Abel Imart.

LA CUESTIÓN DE LA ENSEÑANZA

Como oportunamente indicó ayer en el Senado el Sr. Labra, todo el mundo habla de medicina y de enseñanza, sin conocer á fondo la materia; pero en lo que respecta á la última se puede afirmar que quien menos sabe lo que trae entre manos es el Gobierno, y no nos referimos al actual, ni al anterior, sino á todos en general.

Lo único substancial que dijo ayer en el debate de la Alta Cámara el Ministro de Instrucción Pública, es que el departamento que él dirige está mal organizado, para cumplir los fines que le están encomendados.

La primera y la segunda enseñanza han sufrido tantas reformas, que ya se ha lle-

gado al caos en materia reformista y como toda innovación quiere hacerse con economía, sin gravar el presupuesto, resultan unos planes y unos sistemas completamente irrealizables, y lo que es peor todavía, perturbadores del régimen docente.

Con un buen plan de primera enseñanza se resolverían muchas cuestiones transaccionales, la económica y social inclusive, pero desgraciadamente, los caminos emprendidos para alcanzarlo, son los más tortuosos y extraviados.

Nadie se preocupa de esto, sino en teoría; los partidos y los Gobiernos, unos por avanzados y otros por retrógrados, desdennan entrar en el fondo de la cuestión de enseñanza, y se hacen cómplices del lamentable atraso que alcanza en España la Instrucción pública.

Ante todo lo que precisa es huir de las economías en materia tan delicada como es la de la primera enseñanza. La estadística demuestra que los países que más gastan en maestros de primeras letras son los más prósperos y ricos, porque cada ciudadano que se redime de la esclavitud de la ignorancia, es un nuevo manantial de riqueza, una fuente de prosperidad y engrandecimiento moral y material.

Esto es lo que nadie quiere comprender en España, olvidando que para tener fuerza lo primero que se necesita es crearla; pero aquí todo cuanto en la esfera oficial y pública se intenta, es bajo el pie forzado de las economías, con presupuestos reducidos, como si no fuese necesario sembrar primero para recoger después.

El día que el maestro de primeras letras no tenga que preocuparse del porvenir, será el mismo de la redención de la Patria, porque un país, no puede ser rico teniendo de preceptores pobres, y desgraciadamente en nuestra desventurada Patria los maestros de escuela son poco más, poco menos unos verdaderos indigentes.

SERVICIOS MARÍTIMOS

Navegación entre el Adriático y el Extremo Oriente.

La Comisión italiana para los servicios marítimos ha terminado sus estudios acerca del nuevo servicio que se va á establecer entre Venecia y Calcuta, habiendo enviado al Ministerio de Comunicaciones una Memoria respecto al pliego de cargos preparado para la adjudicación de este servicio.

En resumen, la Comisión cree que para el nuevo servicio entre Venecia y Calcuta, el Gobierno italiano debe prevenir las condiciones siguientes:

1.ª Que el objeto de la Convención sea desarrollar la navegación entre el Adriático y el Extremo Oriente, dejando á la Sociedad concesionaria la facultad de explotar, además de la línea principal Venecia-Calcuta, otras diversas líneas, con la condición de inscribir en el itinerario una escala en Sicilia.

2.ª Que la Sociedad no pueda distribuir un dividendo de más del 50 por 100 anual á los accionistas, y que el exceso de los beneficios, después de retirado el 50 por 100 para la amortización del material, sea destinado á nuevas construcciones.

3.ª Que la subvención sea concedida para la construcción de nuevo material, que en un tiempo determinado no bajará de cuatro vapores de 5 á 6.000 toneladas como mínimo.

4.ª Que el servicio sea exclusivamente comercial, y que la construcción del material se haga en Italia.

5.ª Que la duración del contrato sea por quince años.

Se ha constituido una Comisión permanente para la defensa de los intereses italianos en el Adriático.

De este servicio al Extremo Oriente se esperan grandes beneficios para el desarrollo mercantil é industrial de Italia, y el Gobierno está dispuesto á favorecer moral y materialmente esta obra hasta conseguir que se establezca normalmente una corriente comercial entre Italia y el Extremo Oriente.

El vapor "Eúskaro."

Habana, Junio 3.

El día 21 de Mayo, como ya tienen noticias nuestros lectores, apareció varado en los bajos denominados de la Chana, á barlovento de Palo Quemado, y á treinta millas de la bahía de Caibarién, el vapor español *Eúskaro*, que, procedente de Liverpool y habiendo hecho escalas en la Habana y Matanzas, se dirigía á aquel puerto con carga para continuar á Nuevitas y Cienfuegos.

Tan pronto como el Sr. D. Mariano Esperón, Administrador de la Aduana de Caibarién, tuvo conocimiento del accidente marítimo, salió en dirección al punto donde se hallaba varado el buque, en la lancha de vapor al servicio de dicha oficina, con objeto de enterarse de la situación de *Eúskaro* y tomar las medidas oportunas para su salvamento, si era posible, ó para efectuar la descarga de las mercancías en el orden debido.

Pero los buenos deseos del celoso funcionario del Estado de llegar á bordo del citado buque, se estrellaron ante el fuerte viento reinante y el grande oleaje, que le impidieron realizar su objeto en tan pequeña lancha de vapor como es la de la Aduana, la cual estuvo en grave riesgo de sufrir algún percance en alta mar mucho antes de llegar al lugar del buque varado.

Sin embargo, como también habían salido algunas lanchas grandes de vela, de acuerdo con la casa consignataria del *Eúskaro* para efectuar el alijo, el Sr. Esperón ordenó que en aquellas se embarcaran algunos aduaneros con el fin de vigilar la descarga del buque. Esta se ha efectuado sin novedad durante los días pasados, y hasta hizo el alijo de alguna cantidad del carbón que el vapor tenía para el consumo.

Las mercancías todas que conducía el *Eúskaro* se hallan á salvo en Caibarién, depositadas en almacenes de confianza.

La situación del buque varado no ofrece según dicen unos, esperanzas de salvamento. Otros creen que el buque puede salvarse si hay inteligencia en las maniobras y fuerza suficiente en el remolcador que vaya en su auxilio.

En el vapor, según noticias, se han declarado grandes vías de aguas en algunas bodegas y en el departamento de máquinas.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente de navío

D. JUAN DE DIOS TORRES

MARQUÉS DE ANGULO

1780 á 1822.

En Jerez de la Frontera, que sin duda por su proximidad á Cádiz ha dado á España y á la Armada tantos buenos marinos, nació D. Juan de Dios Torres, marqués de Angulo, que si bien no pasó de la categoría de Teniente de navío, merece ser citado entre los ilustres oficiales de la Armada, por haberse distinguido en Trafalgar, en Tolón, en la bahía de Cádiz durante el sitio y en la rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilli, y peleó también en tierra en la guerra de la Independencia, asistiendo á la célebre batalla de Talavera y á otros muchos hechos de armas, siendo verdaderamente extraño que un marino tan bravo y que además poseía un título nobiliario que siempre honró, no hubiera alcanzado los más altos puestos en su carrera.

Precisamente porque se asegura que éstas eran y siguen siendo rápidas, es conveniente citar ejemplos como el presente.

Nació en 1780, principió su carrera el año de 1795, cuando apenas contaba quince de edad, y previa la correspondiente cartación, ingresó en la Guardia-marina en el Departamento de Cádiz.

De familia de marinos, ya le precedía algunos años antes en el Cuerpo general de la Armada un hermano suyo llamado Manuel, que después se distinguió por sus conocimientos y su valor.

Apenas había terminado sus estudios, se le ordenó á D. Juan embarcarse como lo hacían todos los Guardias-marinas, efectuando sus prácticas en distintos buques de guerra, cuya enumeración sería cansada; más no debe omitirse que formó con su buque parte de las Escuadras mandadas por los Generales de nuestra Armada Mazareddo y Gravina, hallándose con la primera en los sucesos del puerto de Brest; y con la del segundo con otros de la Isla de Santo Domingo que debiéramos reseñar, aunque solo sea ligeramente por haberse distinguido mucho en ellos Torres, siendo ya Alférez de fragata; pero que no lo hacemos por no alargar demasiado estos apuntes.

En Santo Domingo era de la Escuadra que marchó á las Antillas con Villeneuve, apremiados por Napoleón para salvar las Antillas de la rapacidad de los ingleses.

Con la misma Escuadra estuvo en la acción del cabo de Finisterre y luego en Trafalgar, como después veremos.

Demostró en ésta como en todas las ocasiones dotes de valor y de mando singulares, y tuvo, después de servir algún tiempo en los batallones de Marina, el mando de algunos buques menores, como el falucho *San Antonio*, la barca *Ligera* y el cañonero *Número 2*, con los cuales estuvo prestando importantes servicios por las costas entre Cádiz y Algeciras, y también entre Melilla y Ceuta, cuando se declaró la guerra contra Inglaterra y durante los primeros años del pasado siglo.

Todavía tenía el empleo de Alférez de fragata cuando, embarcado en el navío *Montañés*, concurrió á la célebre batalla de Trafalgar; y si se tiene en cuenta el heroísmo demostrado por aquellos marinos, no es preciso ponderar el valor con que allí peleó á las órdenes de Gravina.

Fué recompensado entonces con el empleo de Alférez de navío por su distinguido comportamiento y donado valor, que también supo acreditar más tarde en la guerra de la Independencia.

Cuando empezó ésta se hallaba en Cádiz como Ayudante de la Mayoría general, y tomó una parte muy activa en la rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilli en 1808, asistiendo á los ataques que se dieron, habiendo sido ascendido, por mandar una de las lanchas de ataque, al empleo de Teniente de fragata.

Poco después de este hecho salió á la campaña terrestre, formando parte de la oficialidad de uno de los batallones de Marina que en Cádiz se organizaron, y se distinguió combatiendo en varias acciones parciales, pero muy especialmente en la batalla de Talavera, con cuya cruz fué agraciado.

Se halló luego en otras acciones hasta la disolución del ejército de Andalucía en el año de 1810.

Estuvo entonces embarcado en el navío *San Julián*, con el que hizo varios viajes, y más adelante en los cañoneros, lanchas y fuerzas sutiles de Cádiz, cuando esta ciudad estuvo sitiada por el Cuerpo de Ejército francés que mandaba el mariscal Soult, contribuyendo á la defensa del puerto en 1811, y á los ataques que se dieron á las baterías francesas.

En los comienzos del año 1812 salió para América con el navío de guerra *Algeciras*, y en aquellos mares prestó muy buenos servicios, efectuando viajes, comisiones, traslados de tropas, víveres y correo, hasta terminar el año 1813.

Cuando estubo de regreso en Cádiz, embarcó en el navío San Pedro, con el cual efectuó muchos viajes por nuestras costas, en el Mediterráneo y en el Atlántico; luego desembarcó, y quedó en el Departamento de Cádiz agregado á su Arsenal con el cargo de Ayudante, hasta el año de 1820.

Teniendo su salud algo quebrantada con tan largas navegaciones, pasó con licencia á Valencia, donde le llamaban también in-teriores particulares y asuntos de familia, para atender á los cuales hubo de solicitar su retiro en 1821, época en que no teníamos navíos ni dinero, y en que la Marina estaba casi completamente abandonada.

No disfrutó mucho tiempo de reposo, y á pesar de sus múltiples y buenos servicios que prestó á la patria batándose por ella tantas veces en el mar y en la tierra, el marqués de Angulo, título del Reino que poseía el insigne Torres, no obtuvo mayor graduación que la de Teniente de navío, en el cual falleció á mediados del año 1822 en la ciudad del Cid, siendo muy sentido por sus compañeros y Jefes de la Armada, que apreciaron su trato y valía, así como sus virtudes militares y marítimas.

Recibió cristiana sepultura en Valencia, y su nombre merece un puesto entre los marinos más ilustres de su tiempo, aunque no tuviera más títulos que el de haberse distinguido en Tolón y Trafalgar, ó ilustrado su nombre en la batalla de Talavera, en nuestra guerra de la Independencia.

Con este motivo hemos reverdecido su memoria, digna, como decimos, de recordo, aun cuando su suerte no le levase á alcanzar los empleos superiores en la Marina de guerra española.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 19 de Junio de 1903.

NEUVA ESTACIÓN METEOROLÓGICA

En circular de la Secretaría de Agricultura de Washington, se anuncia que ha quedado instalada en Sand Key, (Florida) á 8 y 1/2 millas S. O. de Cayo Hueso, una nueva Estación meteorológica, la cual está provista de una colección completa de banderas de todas las naciones del mundo y un poderoso telescopio que permitirá reconocer de día y de noche todos los buques que pasen dentro del radio de su alcance.

En dicha estación se recibirán para transmitirlos á los buques, y de éstos para enviarlos á todas partes del mundo, cuantos mensajes se le remitan.

Se suplica á los Capitanes que deseen que se avise que su buque ha pasado por dicha estación, enarbolar tan pronto lleguen á diez millas de la misma, banderas ó luces, dando á conocer su nombre, procedencia, destino y demás particulares, que tienen interés en que se den á la publicidad.

El ayudante de guardia.

Muy respetable nos parece el señor ayudante, pero entendemos que cuando la representación de un pueblo se dirige suplicante á un Ministro de la Corona, éste y nada más, debe responder á ese pueblo, que no exige con soberbia, sino que pide con nobleza lo que es suyo y por derecho le pertenece.

¡Algo más nos valiera ser soberbios, ser enérgicos y saber imitar en tesón y en dignidad á los gallegos!

Ya sabemos lo que aquí se espera: mucha hambre; ahora falta saber si la paciencia de Job nos seguirá acompañando para resistirla.

El Sr. Ministro ni aun se digna contestar á nuestro Alcalde, que no hace un mes le visitó, y á quien, según cuentan, hizo promesas de no abandonar á la Maestranza. El Sr. Toca debe estar muy ocupado cuando incurrir en tal falta de atención; y deben estribir sus ocupaciones en la organización de la revista naval que nuestro joven monarca va á pasar, Dios mediante, á la poderosa Esquadra que yace en aguas de Cartagena.

Entendemos que ningún beneficio ha de reportarse al país con la tal revista, y suponemos que todos los gastos que el viaje y maniobras proporcionen al Estado se consignarían en presupuesto en el tiempo que éstos se confeccionan, pues no podemos creer que el Sr. Toca permita ciertos lujos, dejando morir de hambre mil docenas familias en un pueblo honrado, que nada debe á la Hacienda, y donde las contribuciones se pagan sin presión alguna por parte de los agentes.

Creemos también que poco pueden instruirse nuestros marinos con estas maniobras de re-lumbión y pedimos al Dios de los Ejércitos que no resulten fracasos y mucho menos catástrofes.

Todo pudiera darse por bien empleado con tal de que esos gastos sirvieran de provecho

para alguien, pero nos parece que actualmente y en las condiciones en que van á realizarse resultan perfectamente inútiles.

Sin embargo, esto disculpa al Sr. de Toca su falta de atención, y se explica que el digno Ayudante de guardia tomase la pluma para redactar el desconsolador telegrama que todo el pueblo había leído.

Poco valen nuestros consejos; pero las autoridades del pueblo de San Fernando, dignas por todos conceptos del respeto y consideración que tanto personalmente se les debe como por la representación que ostentan de una ciudad de 30.000 habitantes, no deben ni tolerar esto, ni volver á telegrafiar más á Madrid, pues se exponen á lo mejor á recibir el telegrama firmado por un lacayo del coche de Su Excelencia.

M. P.

(De La Correspondencia de San Fernando.)

Las huelgas en Andalucía

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 18 (8'30).—Urgente.

Los arrumbadores de varias casas han abandonado el trabajo.

Lo mismo han hecho los barberos.

A las tres de la tarde se han reunido las comisiones mixtas.

El servicio telegráfico está muy retrasado, por la escasez del personal y el estar ocupados constantemente los aparatos por las autoridades.

Jerez de la Frontera 18 (7 L).—Urgente.

En la reunión de la comisión mixta los patronos ofrecieron cumplir por su parte las condiciones que fueron aceptadas el año último y pusieron término entonces al conflicto.

Esta noche se reunirán los huelguistas para discutir si deben aceptar ó no las bases de los patronos.

Se dice que la mayoría de los obreros son contrarios á ellas.

Rechazan las condiciones de los patronos que en 1902 aceptaron, los obreros de los demás gremios, que por solidaridad se han declarado en huelga, reanudarán sus tareas.

En los hornos de pan trabajan soldados de la Administración militar.

La Guardia civil y la rural han salido al campo para encargarse de la custodia de los ganados.

Jerez de la Frontera 19 (2,10 m.).—Urgente.

En la reunión de la noche última los obreros del campo acordaron rechazar las bases propuestas por los patronos.

Se han declarado en huelga los obreros arrumbadores y los operarios de la fábrica de botellas «La Constancia».

Algunas nodrizas y muchas doncellas han abandonado las casas donde servían.

Ha causado mal efecto la intransigencia de los obreros agricultores.

Mañana regresará á Cádiz el Gobernador civil de esta provincia.

El Coronel de la Guardia civil marchará á Medina Sidonia, de donde se reciben noticias desagradables.

Los huelguistas proyectan para mañana á las ocho de la misma una manifestación con motivo del entierro de la madre de un compañero.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que el orden público se altere.

A la una de la tarde celebrarán un meeting en la plaza de toros todos los obreros en huelga para fijar la conducta que deberán seguir.—Fabra.

CONSEJO DE GUERRA

Ayer se celebró en la Capitanía general de esta región un Consejo de guerra de Oficiales generales, para fallar el proceso instruido con motivo de la cuestión surgida en el mes de Septiembre último entre los dos jefes principales de la fábrica de Toledo, el Coronel Sr. Martín Pedrero y el Teniente coronel Sr. Belmonte.

Presidía el Consejo general Sr. Sánchez Gómez.

Fue presenciado el acto por numeroso público, formado en su mayoría por jefes y oficiales del Ejército, dominando los del Cuerpo de Artillería.

La lectura de los partes, diligencias y declaraciones que constituyen el proceso duró cerca de siete horas. Á la una se suspendió el acto por cinco minutos, y á las dos volvió á suspenderse hasta las cuatro, para que Tribunal, testigos y procesados pudieran ir á comer.

A las cuatro se reanudó la sesión para continuar la lectura de autos, que se prolongó hasta las siete.

El fiscal, Sr. Coronel Asés, dió lectura á un notable escrito de acusación en el que considera al Coronel Sr. Martín Pedrero como autor del delito común de lesiones y al Teniente coronel Sr. Belmonte como

culpable del delito militar de insulto de obra á superior.

El fiscal, invocando los artículos 433 del Código penal común, y 261, 173, 310 y 214 del de Justicia Militar, solicita para los procesados la pena de seis meses de arresto.

El Coronel de Infantería Sr. San Pedro, hizo una hábil defensa del Coronel Martín Pedrero, sosteniendo que éste obró en legítima defensa al agredir al Teniente coronel D. José Belmonte y Guimera.

El ilustrado y elocuente Capitán de caballería, D. Julio Amado, hizo una brillante defensa al Teniente coronel Belmonte, haciendo un concienzudo análisis de los hechos para deducir que éstos no son constitutivos de delito.

El notabilísimo discurso del Sr. Amado, produjo gran impresión en el auditorio que le tributó calurosos y merecidos elogios.

La sentencia que recaiga no será conocida hasta que reciba la aprobación del Capitán general, trámite este exigido por las leyes de enjuiciamiento militar.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

La huelga en Oporto.

Oporto 18.

Los obreros de dos grandes fábricas de harinas se han declarado también en huelga.

La actitud de los huelguistas no ha dejado de ser pacífica.

Sin embargo, nótese bastante intranquilidad en la población, pues las operaciones mercantiles están paralizadas y la solución del conflicto ofrece bastantes dificultades.

Ha sido reforzada la guarnición.

Oporto 18.

Buen número de trabajadores de la fábrica de tabacos se han adherido á la huelga.

Buque español indisciplinado.

Lisboa 18.

El bergantín español *Vencedor* ha fondeado en este puerto procedente de Cádiz.

La tripulación del mismo se halla indisciplinada.

Las víctimas de la explosión.

Wolowich 18.

Las cifras oficiales de las víctimas de la explosión son: 15 muertos, 17 heridos y cinco desaparecidos, todos obreros.

La fuerza de la explosión arrojó los cuerpos de los desgraciados hasta la otra orilla del río.

Las elecciones para el Reichstag.

Berlin 18.

Resultado completo de las elecciones. Elegidos: 31 conservadores, 38 del centro, 14 polacos, seis del partido del Imperio, 54 socialistas, cuatro independientes, seis alscianos, cinco nacionales liberales, un dinamarcués, un miembro del partido reformista, tres de la Liga de aldeanos.

De los «ballotages» resultaron: 37 conservadores, 122 socialistas, 24 del partido popular liberal, 65 nacionales liberales, 11 de la unión liberal, cuatro alscianos, ocho polacos, 12 del partido del Imperio, uno de la Liga de agricultores, cinco antisemitas, 35 del centro, 10 independientes, seis de la Liga de aldeanos, ocho del partido popular alemán, seis gúelfos y ocho miembros del partido reformista.

Relevo de un coronel.

París 18.

Ha sido relevado el coronel Royal, del ejército territorial, que en Nancy se negó en Noviembre á facilitar la bandera cuando llegó el Ministro de la Guerra, «para no mancharla saludando al miembro de un Gobierno que arroja á las monjas con bayoneta calada».

Periodista secuestrado.

Tanger 19.

En la Legación inglesa se ha recibido una carta del correspondal del *The Times*, diciendo que los moros que le tienen prisionero le guardan toda clase de consideraciones.

El Sheriff de Wazzán ha marchado á Zoenat para obtener la libertad del periodista inglés.

Juramento real.

Londres 19.

La Cámara de los Lores, en su sesión de anoche, aprobó en primera lectura el proyecto de ley aboliendo de la fórmula del juramento que el Rey debe prestar en el acto de ocupar el trono, la parte referente á la cuestión religiosa.

El cardenal Vaughan grave.

Londres 19.

El cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, se halla gravemente enfermo.

Los médicos consideran agotados todos los recursos de la ciencia para salvar la vida del ilustre prelado.

CUENTO

SOL DE ESTIO

PARA LA DISTINGUIDA SEÑORITA ELISA ARIZA.

Era un día espléndido. El sol reía alegremente haciendo resaltar más el azul del cielo, y sus majestuosos rayos daban más brillo á los matizos de las flores. Los pájaros modulaban armoniosos trinos, notas delicadas que parecían las cadencias de un himno á la vida. El mar, sereno y apacible, diríase que dormía bajo las ardientes caricias del sol.

Sentada en uno de los rústicos bancos del jardín veíase á una joven de rostro encantador. En la mano derecha tenía una sombrilla de color de rosa y con la izquierda trazaba caprichosas líneas en la arena. Algunas de esas líneas podían pasar por paralelas, á las cuales cruzaban otras en sentido diagonal; junto á ellas veíase escuadros, cuadrados y otras figuras que no llegaba á saberse qué eran. Un psicólogo hubiera podido decir, sin vacilar un instante, que quien había hecho aquellos dibujos estaba completamente distraído.

Y habría acertado. Los hermosos ojos de la joven no se fijaban en el suelo, ni en las flores, ni en su elegante vestido de muselina blanca; en aquel momento reproducían escenas pasadas y por la mente de aquella niña, volvían á cruzar palabras que había oído en otras ocasiones.

¡Oh! Y ahora recordaba ella las frases que le había dicho su abuelita mientras, apoyada en su brazo y andando por la mejor callejuela del pueblecito, regresaban de oír misa en la iglesia, cuyo sencillo campanario el pintado de blanco podía ella ver desde el sitio en que se encontraba.

«Á tí te pasa algo—le había dicho su abuelita—te sucede algo y yo se lo que es. ¿Te figuras que no lo he adivinado? Pues te engañas, porque para mí, que he vivido lo que tu estás viendo... Más despacio, Elena, caminas muy de prisa... Bueno; mira cuántanuelo todo y no tengas miedo, al contrario. Tu abuela te adora más de lo que te imaginas, y aunque tu—lo cual no es posible, pero supongámoslo—aunque tu le confesaras todos los horrores del mundo, te los perdonaría y te querría... más no, porque no hay quien te pueda querer más.»

«Pero, abuelita,—había contestado Elena,—si no me pasa nada.»

«Mientes, sí, y mientes porque... en fin que... sin estar enamorada te sucede algo parecido. Varios son los galanes que verían el cielo abierto si en los amases un poco, y tú misma serías dichosa amando á alguno; pero es que tú sueñas demasiado, hija, demasiado, y no vives en este mundo, y todo lo forjas como lo exigen tus quimeras, á tu capricho, como si tú pudieras cambiar lo creado por Dios y hacer una humanidad nueva...»

Y llegaron al chalet, y cuando dejó á su abuelita en su habitación, todavía la oyó decir: Sueñas demasiado, hija, demasiado... Si su abuelita tenía mucha razón. Ella no llegó á cortar nunca las alas á su imaginación, y al entrar en la edad en que las ilusiones se acrecientan y surgen en el alma incomprensibles anhelos, nostalgias inexplicables, se dejó arrastrar por el mentiroso encanto de sus ensueños y sintió ansias indefinibles que no acertaba á ver en la tierra. Durante su vida había experimentado algunas sensaciones agradables, pero se borraron de su corazón casi todas ellas, y únicamente unas pocas le habían dejado un recuerdo.

Recordó su vida toda... y al pensar en el tiempo que perdiera en fantásticas quimeras, al acordarse de él, de aquel joven cuya imagen no se apartaba de su memoria, sintió algo así como amarga tristeza por no haber sabido donde se encontraba la dicha; y temía haberle parecido tonta y ridícula, que acaso él se hubiese reído de ella... Y le pareció que todos la abandonaban, que la dejaban sola en el mundo; un dolor intenso se apoderó de su corazón y dos lágrimas corrieron por sus mejillas pálidas y tersas.

En ese momento un joven entró en el jardín del chalet. Al ver á Elena con el rostro oculto entre las manos, se acercó al banco en silencio, poco á poco, y poniéndose detrás de Elena se puso á contemplarla. La sonrisa burlesca que se pintaba en sus labios desapareció; una expresión de ternura animó su rostro, y sin darse cuenta, aquél joven que siempre se había reído de las exageradas idealidades de Elena, al

verla llorando se sintió desarmado, le dió pena aquel dolor que nadie mitigaba.

«Elena—murmuró.

La joven levantó la cabeza; al verle á él dió un grito.

«No, no se asuste, Elena. Al entrar en el jardín la ví á usted aquí, y como me pareció que usted estaba llorando... Perdóneme si he hecho mal en querer consolarla... ¿Por qué lloraba usted?...»

Elena había secado entretanto sus lágrimas y medio sonriente contestó:

«No sé... de pronto me sentí triste... El joven sonrió imperceptiblemente, y viendo la sombrilla en el suelo la recogió. Entonces se fijó en los dibujos que Elena había hecho en la arena y quiso comprender lo que significaban. Pudo distinguir dos ó tres círculos, algunas líneas cruzadas caprichosamente, otras que parecían una sombrilla abierta; pero lo demás no sabía lo que era... Acaso porque él no se fijaba bien, porque sentía una extraña emoción delante de aquella mujer á quien acababa de ver llorando, y no acertaba á coordinar dos ideas...»

Elena le miraba como tratando de adivinar en qué pensaba.

De pronto, dijo el joven, volviéndose á Elena, mientras con la sombrilla le indicaba un grabado hecho en la arena:

«¿Qué es eso?—Un piano—contestó muy seria.

«Se lo pondremos debajo para que no se confunda—exclamó riéndose el joven en tanto que ponía el letrero.

«¿Y esto?—La iglesia de este pueblecito.

El joven no pudo reprimir una ruidosa carcajada. ¡Qué encantadora estaba Elena! Al verla con su cara tan bella, idealizada ahora por una candorosa y alegre sonrisa, con sus lindos ojos, que, entre asombrados y gozosos, se fijaban en el joven que se reía, cualquiera habría sido enamorado de ella locamente.

El joven dejó de reír, y luego, mirándose la punta de los zapatos, exclamó:

«¡Elena! ¿porqué es usted así?—Y cómo soy yo?—preguntó ella acercándosele.

«¡Encantador!... pero... Elena, ¿no ha pensado usted nunca en que se puede ser feliz?—Yo, sí... lo he pensado.

«Yo también lo pensé, y sin embargo no lo soy.

«¿Por qué?—Porque conocí á una mujer de mirada soñadora que pudo hacerme dichoso.

«¿Y ella no quiso?—No podía, ni puede.

«¿Por qué, por qué?—preguntó apresuradamente.

«No sé cómo decirselo á usted... porque soñaba demasiado...»

«¡Oh!—pensó Elena—lo mismo que me dijo mi abuelita. ¿Conque está enamorado de mí? Sí, porque eso que dice va conmigo...»

Y sentíase contenta; le parecía aquél día más espléndido de todos los que había vivido.

«¿Se ha enfadado usted?—llegó á decir el joven.

«No; ¿por qué había de enfadarme?—Por nada... pero, ¿qué piensa usted de esa mujer?—Pues... que hizo muy mal—repuso un poco turbada Elena.

«No tanto; no tenía ella la culpa...—La trata usted con benevolencia... ¿La amaba usted mucho?—Mucho, y la amo todavía.

«Y, ¿quién es?—Una muchacha muy bonita, así como usted.

Hubo un rato de silencio. Luego el joven tomó una de las manos de Elena y con voz emocionada murmuró:

«Usted sabe que yo la amo... que yo sería feliz si V. me amase. Contésteme, Elena; ¿V. me quiere?—Ella dijo que sí con la cabeza.

Con el corazón henchido de alegría iba á contestar, pero una voz conocida llegó hasta ellos:

«Elena, Elena... ¡Hola, caballero! ¡Muy buenos días!

«Muy buenos, ¿cómo está V.?—Era la abuelita, que apoyada en un bastón, había bajado al jardín.

«¿Qué día más bonito, eh!—exclamó la abuelita.

«¡Magnífico, dijeron Elena y el joven á un tiempo.

Después se dirigieron los tres al chalet. El joven marchaba delante apartando las

89 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

UN ODIÓ Á BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

morale, no se vuelve á frecuentar el trato de los midshipmen; y es necesario que se presente una fiesta nacional ó cualquier otro incidente extraordinario para que vuelvan á reunirse ambos puestos.

Apenas se dan los buenos días al encontrarse en tierra, y se concluye por olvidar hasta la causa porque se les vió.

Carlos de Pierremont es una excepción bastante rara; pero se concibe que hay ciertas naturalezas serias ó astutas que deben padecer extraordinariamente bajo el frac de alumno de marina.

Los caracteres susceptibles recibidos continuamente con una rechifla constante, tienen horror á aquella vida común, y sienten sed de aislamiento. Es preciso que un alumno se acostumbre á todo, hasta á la ociosidad; que tenga siempre la réplica á punto, que la audacia y la vivacidad le caractericen, y que la indiferencia sea el complemento de su carácter.

La indiferencia es casi una de las pri-

meras condiciones que debe reunir el marino.

El aspirante, modelo de su clase,—es muy querido de los marineros. En proa se le aprecia por más de un concepto.

«Es un buen muchacho y firme, dicen los marinos; cuando está de servicio en el bote, nos dice: «¡Eh! ¡chicos! os permito ir á echar un trago, pero desdichado del que no esté de vuelta antes de cinco minutos, no ha de volver á pisar la tierra por nada de este mundo.» ¡Oh! ¡bien hablado! No hay cuidado de que ninguno falte, porque él sabe que le conocen; y no es por eso uno de los perros que hay en el servicio.

Los aspirantes saben que tienen el deber de acudir los primeros allí donde hay peligro; si cae un hombre á la mar, se precipitan al bote de salvamento, y asen un remo sin vacilar: en los desembarcos no ceden á nadie; cuéstaless mucho trabajo á los oficiales hacerles moderar su ardor y á los mas furiosos marineros seguirles á la carrera. En un incendio trepan arriba con tanta rapidez como los gavieros; en la maniobra se despierta su entusiasmo y son tan intrépidos como infatigables. En Bona, en Bougia y en Vera-Cruz, el imberbe alumno conquista la cruz ó la charretera, si en un temporal hay que dar ejemplo para subir á las vergas, todos los aspirantes se disputan este honor.

Ese atrevido joven, el primero en el abordaje y el último para reembarcarse,

cuando se trata de una expedición á tierra; ese estóico atolondrado en el puesto, desvergonzado en la orgía, insensible á las privaciones, siempre alegre á pesar de la pérdida de sus más bellos sueños de gloria é independencia, constantemente dispuesto á desplegar una obstinada temeridad; ese aspirante, en una palabra, asidido de una mano, introducidle en un baile de la buena sociedad y le veréis tímido y torpe, sin atreverse á proferir una sola palabra, ni invitar á danzar á una dama. Retírase pensativo á un ángulo del salón, y desde allí devora con la mirada á una joven, de la que mentalmente acaba de hacer la señora de sus pensamientos.

En el momento en que la concurrencia empieza á retirarse va á solicitar, balbuceando el honor de bailar una contradanza; si por casualidad ha llegado á tiempo, tardará muy poco en arrepentirse de ello, pues no se ocurrirá una sola palabra que decir y deplorará amargamente una tentativa en la que ha desempeñado el más triste papel.

El alumno de marina es tan inflamable como un fósforo alemán; al menor roce se enamora rápidamente; en seguida arde para toda su vida ó más generalmente hasta la próxima estación.

Cuando ha hecho cuatro campañas, encuentra en sus más tiernos recuerdos cierta cantidad de pasiones, todas ellas eternas, inspiradas por dos españolas y una

inglesa cuando menos, una criolla de la Martinica, una brasileña, una chilena y una peruana; en fin, muchas pasajeras de todas las naciones. Habla de ello con una ligereza mezclada de melancolía, se ríe de aquellos amores sin resultado, de tantas novelas siempre empezadas y concluidas.

Algunas veces, sin embargo, la impresión á sido más profunda:

«Que las gentes ponderen lo hermoso de la vida del marino, dice él entonces; que encomiende la partida que nos libra de todos los compromisos y nos permite revolotear de flor en flor... todo eso es tonto. Tres cabaneros, un rostro amigo, cuidados hospitalarios; añadid á este cuadro una mujer amada, y ahí tenéis más de lo necesario para sujetarme eternamente á un mismo fondeadero, aún cuando esté situado en las islas de Mayena. Pero cuando nos hemos creado costumbres, cuando hemos llegado á tener donde pasar las veladas en tierra (este gran problema es difícil de resolver en país extranjero), cuando empezamos al fin á gustar un poco los placeres de la más dulce sociedad, lo más natural en el hombre, llega la orden de marchar; orden inhumana, inexorable, que nos fuerza á romper con todo. ¿Se puede vivir así á los veinte años?»

Sin embargo, por fuerte que sea la dosis de amor ó melancolía que se haya apoderado del alumno, no os inquietéis; quedale un contra-veneno.

Ese remedio soberano es un despacho de alférez de navío tanto tiempo y tan arduamente deseado. Al recibirlo conviértese en un nuevo Werther; la desesperación tarda muy poco en ceder á la mágica virtud de la primera charretera; con ella vuelve, como milagrosamente, el cortejo de ilusiones; y en tal instante, no hay duda en que es excusable el olvidar las vagas imágenes de inhumanas esparcidas en los cuatro ángulos del mundo.

De ese modo terminan los amores del alumno de marina. El nuevo alférez los deja en el puesto con sus viejos y ennegrecidos cordones, y penetra en la cámara de los oficiales; pero Julio Renaud no se encuentra aún en este caso.

No tenemos el derecho de abandonar el puesto de la *Brillante*, cuya colección de *Occidentales* y un album *charivaresco* han inmortalizado la memoria de su estación en las Antillas.

Débeselo, en efecto, una colección de caricaturas en las cuales empezaron los colaboradores por inmolarse recíprocamente á fin de tener el derecho de llegar á Mr. Labrante, á el *Sanguinario*, y hasta al comandante, que tomó la burla á broma.

Débeselo, en fin, un cancionero maritimoburlesco, cuyo estudio solo está prohibido á las jóvenes menores de veinticinco años.

Todo el que no conozca las coplas de la madre Barbachu, sabe que la verbosidad

ramas de las plantas. La abuelita murmuró al oído de Elena, sonriéndose con intención:—No soñarás más, verdad?... no trates de engañarme, os vi desde el balcón. No, ella no soñará más ¿para qué? Era más bella la realidad que el ensueño, que deseara sin saciar nunca al alma. Era un día espléndido. Los pájaros modulaban armoniosos trinos, notas delicadas que parecían las cadencias de un himno a la vida.

Información de Marina.

Han sido nombrados: Para eventualidades en el Departamento de Cartagena, el Capitán de fragata D. Manuel Duelo y Pol; segundo Comandante del crucero Cardenal Cisneros, el Capitán de fragata don Eduardo Menacho; Director del Depósito Hidrográfico, el Capitán de navío D. Fernando Barreto y González; Comandante de la provincia marítima de Menorca y jefe de la sección torpedista de Mahón, el Capitán de fragata D. Leopoldo Hacer y Mendivil; Ayudante secretario del General del Departamento de Cartagena, el Teniente de navío de primera clase D. José M. Saralegui y Medina, y Jefe de negociación de la Intervención central, el Contador de navío de primera clase D. Vicente Roa y Espino.

Debiendo efectuarse los exámenes de fin de carrera de los Alféreces, Alumnos de Administración, en la primera quincena del mes de Julio próximo en que cumplen su tiempo reglamentario se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que dichos exámenes se verifiquen en esta corte y principien el día 1.º del expresado mes. 2.º Que se celebren ante una Junta compuesta del Ordenador de Marina D. Carlos de Saralegui, Contador de navío de primera clase D. Eduardo Matas y Contadores de navío, profesores de la Escuela D. Fernando Arias, D. Francisco de P. Sierra y D. Julio Moreira, actuando de suplente el también Contador de navío D. Salvador Ramírez.

Se ha dicho que es muy probable que el Rey a bordo del Giralda y presenciando los ejercicios de la Escuadra de instrucción llegue a la vista de Alicante y Valencia.

El día 10 del próximo Julio se reunirá en Cádiz la Comisión mixta de los ministerios de la Guerra, Marina y Agricultura que ha de estudiar el emplazamiento del faro de San Sebastián.

El ministerio de Marina ha designado para ella al Capitán de fragata D. Carlos Ponce de León, y el de la Guerra ha autorizado para hacerlo, al capitán general de Andalucía.

Se ha dispuesto que una comisión, formada por el ingeniero jefe del servicio central de señales marítimas, el jefe de obras públicas de Cádiz y un representante del Ministerio de Marina estudien la rectificación del sector de iluminación del faro de Punta Paloma, en Cádiz, procurando quede dentro del mismo el bajo del Puerto.

TEATROS

Lirico. Anoche inauguró este teatro su campaña de verano con una compañía que, para interpretar el género chico, es de lo mejorcito que puede pedirse. De ella forman parte la gentilísima artista Fidela Gardeta, tan aplaudida en la escena del Real; Julia Velasco y Valentín González, muy admirados también por el público madrileño y la señorita Rovira y los Sres. Togado, Angeles y Gil, que aunque desconocidos en Madrid, supieron hacerse aplaudir mucho en el esmerado trabajo que anoche realizaron.

Las obras representadas fueron La leyenda del Monje, El barbero de Sevilla, El grumete y El diablo de la Africana. Todas ellas fueron muy bien interpretadas, especialmente El grumete, en el que Fidela Gardeta cambió con su acostumbrada maestría, siendo ovacionada calorosamente. Si como es de esperar pronto empiezan los estrenos, el Lirico hará una buena temporada de verano, pues para ello no le faltan elementos.

EL VIAJE DEL REY

No está puntualizado todavía y menos aprobado, el programa de los ejercicios de tiro y prácticas que en presencia del Rey harán los buques de la Escuadra en aguas de Cartagena. Esto quedará resuelto en una entrevista que mañana celebrará S. M. con el General Cámara.

Su Majestad llegará a Cartagena a las ocho de la mañana del martes, y desde el muelle se dirigirá a la Caridad, donde se cantará un solemne Te Deum, al que concurrirán la comitiva regia y el elemento oficial de Cartagena.

Desde la Caridad irá el Rey al Palacio municipal, donde habrá de verificarse la recepción de Autoridades, Corporaciones oficiales y personalidades de la población que deseen presentar sus respetos al Monarca.

Terminado este acto, S. M. marchará al muelle para embarcar en el yate Giralda, en el cual se embarcará, mientras el Rey permanezca a bordo, el pabellón real.

Encuéntrense ya en el puerto de Cartagena los buques siguientes: Giralda, Princesa de Asturias, Carlos V, en el cual arbolará su insignia el Comandante general de la Escuadra, Numancia, Pelayo, Extremadura, Lepanto y los torpederos Orión, Ariete y Audaz.

La excursión marítima de S. M. durará cinco o seis días. La Escuadra francesa del Mediterráneo no estará en Cartagena a la llegada del Rey, pero se considera seguro que acudirá a aquellas aguas para saludar al Monarca.

También se espera que alguno de los buques que constituyen la división naval de Gibraltar se desbararán a Cartagena para saludar al Rey de España.

También se asegura que a la llegada de Don Alfonso se hallará en el mencionado puerto al antiguo buque ruso.

Diése que en esta expedición no acompañará a S. M. ninguno de sus Ayudantes secretarios que son, como es sabido, los Sres. Lóriga y Castejón.

Las personas del séquito del Rey que no tengan alojamiento en el Giralda se alojarán en el Pelayo y en el Carlos V.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 19 de Junio.

A las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Azcoz, hallándose presentes catorce senadores. En el banco azul, los Sres. Maura y Allende-Salazar.

Apruébase el acta de la sesión anterior. El Ministro de la Gobernación contesta a preguntas desprovistas de interés que se le dirigieron en anteriores sesiones.

El Sr. Capdepón se ocupa de la situación anómala porque atraviesa Valencia, y pide al Gobierno que con toda urgencia ponga coto a lo que allí viene ocurriendo. El Ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno no puede hacer más de lo que hace, que es entregar a los tribunales a los culpables de los alborotos que se han promovido en la mencionada capital.

El conde de Casa Valencia pide al Ministro de la Gobernación no eche en olvido el ruego que formuló en la anterior legislatura, para que se conceda a los carteros el descanso dominical. Fide también que se termine el ensanche de algunas calles céntricas, tales como la de la Montaña y Preciados.

El Ministro de la Gobernación dice que el Gobierno tiene en estudio el establecimiento del descanso dominical; respecto al ensanche de las calles, dice que es preciso estudiar previamente los expedientes.

El Sr. Fernández-Caro pide que se conceda una gratificación a los facultativos que en el Hospital del Cerro del Pimiento están prestando sus importantes servicios, contestando el Ministro de la Gobernación que hará lo que sea posible para atender tan justa pretensión.

Los Sres. Espejo y Marqués de Perijá, hablan brevemente de asuntos de interés muy limitado y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Sin debate es aprobado el dictado de la Comisión de actas declarando que el Sr. D. José M. Beranger, puede continuar en el ejercicio del cargo de Senador como comprendido en el párrafo tercero del art. 21 de la Constitución. Discusión del dictamen nuevamente presentado por la Comisión de actas, relativo a la elección de Senadores por la provincia de Alicante.

El Sr. Capdepón, después de hacer constar que no pretende combatir el proyecto, pide que se permita a los compromisarios de Farcent y Torero tomar parte en la nueva elección, por creerlo de justicia.

El Sr. Alvarez Guizarro, expone las razones que tiene la Comisión para no acceder a aquellos deseos, y sin más incidentes se aprueba el dictamen.

Continúa la interpelación del Sr. Domínguez Pascual sobre la enseñanza primaria. Rectifica el Sr. Avilés y se suspende este debate.

Continúa la discusión del dictamen relativo a los niños dedicados a la mendicidad y abandonados por sus padres.

El Sr. Santamaría de Paredes interviene en este debate haciendo manifestaciones favorables al proyecto.

CONGRESO

Sesión del 19 de Junio.

Abrese a las tres y cinco bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Los señores casi desiertos. El Secretario, Sr. Vizeconde de Eza, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Los Sres. Silvela y Villaverde conferencian durante cinco minutos, sosteniendo un animado diálogo.

Además del Sr. Silvela, sientase en el banco azul el Sr. Sánchez de Toca, lo que hace suponer que habrá algún incidente, como anunciaba la prensa de esta mañana.

Sin embargo, Sánchez de Toca, después de la conferencia que el Presidente celebra con el Sr. Silvela, vese con éste a los pasillos, donde también han celebrado una larga conferencia. Juran cinco señores diputados y se procede al sorteo de Secciones.

A las cuatro y media reanúdase la sesión. El Sr. Alba pregunta al Sr. Sánchez de Toca si ha renunciado al proyecto de construcción de fuerzas navales y si este proyecto es meramente suyo o de todo el Gobierno, y si supone aumento en el presupuesto.

El Ministro de Marina contesta que es acuerdo colectivo y que el programa será proyecto de Escuadra con sus créditos y garantías.

El Sr. Alba insiste en preguntar si esto supone aumento en el presupuesto.

El Sr. Sánchez de Toca afirma que el presupuesto de Escuadra afectará al próximo presupuesto, no a éste, sin que abandonen la política de nivelación que inspira al Gobierno.

Léase una proposición incidental. El Sr. Alba hace resaltar las declaraciones del Sr. Villaverde en su discurso de ayer con las hechas ahora por el Sr. Sánchez de Toca. Manifiesta que después de los desastres coloniales, no es posible realizar tales proyectos cuando faltan escuelas, la agricultura está abandonada y otros problemas de vital interés para España reclaman la atención del Gobierno y del país.

El Sr. Silvela. (En el banco azul éste, los señores Dato, San Pedro, Sánchez de Toca y Linares) Manifiesta que el proyecto de Escuadra ni siquiera ha sido objeto de deliberación del Gobierno.

La política de nivelación—agrega—es compatible con el proyecto que hace suyo el Gobierno, y este proyecto se llevará a cabo; el que está conforme con nuestra opinión, que nos siga, y el que no, que lo declare sería y noblemente.

La reconstrucción de la Escuadra es necesaria en nuestro país, y será un hecho, consignando sus créditos en el presupuesto de 1905. Yo voy—termina diciendo—a la reconstrucción del poder naval y del militar; el que quiera ayudarme, me seguirá, y el que no lo quiera hacer así—repite con energía—se quedará enfrente.

(Grandes rumores.) El Sr. Alba: S. S.—dice—ha defendido lo que aquí nadie ha atacado, pero no al Sr. Ministro de Marina. Lo que se pretende es entregar la reconstrucción de la Escuadra a los hombres responsables de nuestros desastres coloniales. (Grandes rumores.) El Presidente agita la campanilla.) Pone de manifiesto la contradicción entre lo dicho por el Ministro de Marina y el Sr. Silvela respecto a si el proyecto es obra individual o colectiva. El Sr. Silvela: Aquí no hay más pensamiento que el mío, que soy el Presidente del Consejo de Ministros, verdadero responsable de estos proyectos. Lo que sucede—dice—es que S. S. no quiere Escuadra ni Ejército. Esta es una opinión popular muy respetable; S. S. debe declararlo con franqueza. S. S.—añade—coloca este asunto, que es de honor nacional, en último término y yo lo coloco en término preferente. Rechaza las acusaciones que dirigió el señor Alba al General Linares y al Almirante Beranger. El Sr. Alba rectifica. (El Ministro de la Gobernación se sienta en el banco azul.) S. S.—dice—insiste en mantener el equívoco. Termina diciendo que el Sr. Ministro de Marina ha embarrancado antes de ir a Cartagena.

Vuelve a rectificar el Presidente del Consejo y afirma que el Gobierno piensa igual que el Sr. Villaverde, porque éste nunca negó a que se hicieran gastos necesarios para la defensa de la Patria.

El Sr. Moral de Calatrava afirma que él puso su firma en la proposición, entendiéndose que se trataba solamente para autorizar su lectura. Retirala, y el Sr. Romero pide la palabra para poner su firma en la proposición. (Grandes rumores.) Explica el porqué no aceptó antes la invitación del Sr. Alba para poner su firma en la proposición.

Esta es—dice—una cuestión política que revista verdadera gravedad. El Sr. Silvela ha dicho que aquí no había más opiniones ni proyectos que los suyos, con lo cual resulta que la autoridad del Sr. Sánchez de Toca, está supeditada a la voluntad del Presidente del Consejo. (Rumores.)

A mí—añade—no me importan las contradicciones que existen entre lo manifestado por un Ministro y su Presidente; lo que me importa es todo aquello que afecta al país y a su defensa.

El Sr. Silvela contesta que él no se ha erigido en Canciller; que es Presidente del Consejo de Ministros, y como tal es responsable y la asume con gusto, de todos los proyectos de sus compañeros.

Dice que la reconstrucción de la Escuadra ha sido un compromiso contraído al constituirse el Gobierno. Repite los mismos conceptos que expuso antes acerca del presupuesto donde se consigna el que se destina a Escuadra.

El Sr. Romero rectifica. Ya lo sabéis—dice—dirigiéndose a la mayoría: Cuando tratéis de herir a algún Ministro, lo haréis al propio Presidente del Consejo.—No es verdad, Sr. Silvela?

El Presidente del Consejo: Exactísimo. Continúa el Sr. Silvela, y dice que no puede contestar ahora a lo que le pregunta el Sr. Romero.

Este vuelve a rectificar, y dice que como Diputado no tomará en serio lo del proyecto de Escuadra, sino que lo considerará como un entretenimiento del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Aznar explica por qué razones puso su firma en la proposición. El marqués de la Vega de Armijo: Manifiesta que los liberales votarán a favor de la proposición.

El Sr. Romero manifiesta que retira su firma. El Sr. Alba expresa que para tener Ejército y Marina es preciso tener Hacienda. No hay esto, mal puede haber lo otro, y yo no quiero contribuir a un nuevo desastre. El Sr. Alba retira su proposición.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Crucero portugués.

Lisboa 19. El crucero Don Carlos ha salido para Cartagena para saludar al Rey de España.

Declinación de poderes.

Viena 19. El Sr. Tisza ha declinado ante el Emperador el encargo de formar Ministerio.

Luto de la corte.

San Petersburgo 19. Con motivo de la muerte de los Reyes de Servia, la corte vestirá luto durante veinticuatro días.

Carta de D. Jaime de Borbón.

Paris 19. En la carta que D. Jaime de Borbón ha enviado al Director de The Times acerca de los sucesos de Servia, después de protestar enérgicamente contra los crímenes de Belgrado, y las corrientes de opinión formadas contra las víctimas, se dice: «Yo que conocí personalmente al difunto monarca y recibí de él cuando le visité, numerosas atenciones, puedo proclamar la generosidad de su corazón y su entusiasmo por su país, por cuyo bien, que le preocupaba incesantemente, trabajó mucho. Si se equivocó, falta determinar en qué; pero al menos creía en la veneración y aprobación de sus actos por la mayoría de sus súbditos.»

Religiosas a Bélgica.

Paris 19. Las religiosas de la Visitation, de Chartres, han salido de la población en pequeños grupos para evitar manifestaciones. Marchan a Bélgica.

Proposición desechada.

Londres 19. Comunican de Ottawa a The Standard, que la Cámara de los Comunes del Canadá, ha desechado por 102 votos contra 82 una proposición encaminada a la extensión del proteccionismo.

El Ministro de Hacienda había hecho en el debate un gran elogio del Sr. Chamberlain y de sus doctrinas.

Captura de dos barcas francesas.

Londres 19. El cañonero inglés Spanner ha apresado cerca de las islas Sorlingas a dos barcas francesas que pescaban en las aguas británicas.

Construcción de un dique.

Londres 19. Un despacho de Montevideo que publica The Times, da cuenta de que el Gobierno ha pedido a las Cámaras la debida autorización para adjudicar la construcción de un dique de carenas en el interior del nuevo puerto, capaz de recibir los buques de mayor porte.

El coste se calcula en un millón de libras esterlinas. El Gobierno ha presentado el nuevo presupuesto equilibrado.

Proyecto de presupuestos para 1904.

El Sr. Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso de los señores diputados en la sesión de esta tarde, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1904.

Los gastos, ó sea el cálculo de las obligaciones a pagar durante el ejercicio, se han evaluado, previa una escrupulosa depuración de los créditos invertidos en el último ejercicio y de las necesidades que se han juzgado realmente indispensables en cada servicio.

Los ingresos se presuponen sobre la base del sistema tributario que viene rigiendo, sin ceder de la cifra a que se han elevado en 1902, antes por el contrario, procediendo con exquisita prudencia, como lo demuestra que las previsiones son inferiores a las sumas realizadas en un importe de más de 14 millones.

Sin embargo, ofrécese en el proyecto de presupuestos un excedente en los ingresos de pesetas 31.678.728,90, según resulta de la siguiente comparación: Gastos..... 968.377.110,10 Ingresos..... 1.000.055.839,0 Superávit..... 31.678.728,90

Contiene además la Memoria los resultados de la liquidación del presupuesto de 1902, y un Balance de los que se calculan como probables en la de 1903, que son los siguientes:

Presupuesto de 1902. Gastos..... 966.219.748,30 Ingresos..... 1.014.074.020,68 Exceso en los ingresos..... 47.854.272,38

Presupuesto de 1903. Gastos probables..... 965.888.085 Ingresos íd..... 1.000.250.000 Exceso de los ingresos..... 34.361.915

Con independencia del proyecto general de presupuestos, se han presentado también otros complementarios, encaminados a conseguir el saneamiento de nuestra moneda, y a arbitrar medios para satisfacer y consolidar nuestras deudas por resultados de hechos pasados, pagando los descubiertos y retirando en cuatro anualidades los 700 millones en pagarés que existen en poder del Banco de España, a la vez que para regular y hacer considerablemente más productiva la tributación de algunos recursos del presupuesto, como sucede con las leyes definitivas del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y de la renta del timbre del Estado, y con el establecimiento de un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores; proyectos especiales, que, una vez aprobados por las Cortes, contribuirán a engrasar los ingresos del presupuesto de 1904 y los de los años sucesivos.

También se han sometido a la deliberación y fallo de las Cortes, otros proyectos de ley produciendo los presentados en la anterior legislatura sobre aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos y de las cuentas generales del Estado de 1900, y de los presupuestos extraordinarios creados en 1888 y 1896; así como los de aprobación de la cuenta general de 1901; del crédito necesario para formalizar una anticipación concedida al Ministerio de Marina, y de los que se destinan a satisfacer los gastos causados en la reparación de cables submarinos.

El Sr. Alba dirige una pregunta al Ministro de Marina relacionada con sus proyectos de Escuadra. El Sr. Sánchez de Toca contesta manifestando que está resuelto a llevarlas a la práctica, y que, al efecto, serán muy en breve presentados a la Cámara.

INFORMACION POLITICA

Organización republicana.

Para dar cumplimiento a la circular sobre organización del partido republicano, se reunirán el lunes 22, a las nueve de la noche, en el Círculo republicano, calle de Poncejos, todos los republicanos que sean: Diputados y exdiputados a Cortes.—Senadores y exsenadores.—Diputados y exdiputados provinciales.—Concejales y exconcejales.—Presidentes y expresidentes de Juntas, Comités, Centros ó Círculos republicanos y de cualesquiera otros agrupaciones de carácter republicano.—Presidentes obreros que, siendo residentes en Madrid, asistieron ó se adhirieron a la Asamblea de 25 de Marzo.—Y los Directores de los periódicos que se publican en cualquiera localidad de la provincia de Madrid.

Esta convocatoria va firmada por el señor Llano y Persi, como Diputado más antiguo.

Pidiendo un puerto.

El Alcalde de Motril ha elevado una razonada exposición al Ministerio de Obras públicas, pidiendo se construya un puerto en dicha ciudad, único que existirá en la costa granadina, y el cual facilitaría el tráfico en la comarca para dar salida a sus ricos productos.

El Ayuntamiento de Motril ofrece subvencionar dicha obra con la quinta parte del importe de su presupuesto.

La situación política.

El acto político realizado ayer por el señor Villaverde desde la presidencia del Congreso manifestándose decididamente opuesto a la obra del Sr. Sánchez de Toca patrocinada por el Ministro de la Gobernación, ha sido en todas partes considerada como una invitación hecha a estos señores para que cedan el puesto a un gabinete presidido por el Sr. Villaverde.

Es ni más ni menos que la famosa conjura que vuelve a surgir con más fuerza y pujanza que nunca, y la cual es indudable que triunfará, apenas en el Congreso se entable debate sobre alguno de los proyectos cuya aprobación es cuestión de vida ó muerte para el ministerio actual.

El momento en que surgirá este acontecimiento no es fácil predecirlo, pues seguramente lo ignorarán los mismos que han de provocarlo; pero lo indudable y lo cierto es que el Gabinete de los Sres. Silvela y Maura, no prolongará su existencia muchos días después de que sea aprobado el Mensaje del Congreso.

En las Cámaras.

Esperábase que la sesión de esta tarde en el Congreso se deslizaría tranquila dedicada a la lectura de los presupuestos y al sorteo de secciones, y, sin embargo, cuántas inquietudes y cuántas emociones han debido experimentar los miembros del Ministerio en las tres primeras horas de la sesión!

Desde antes de que comenzara ésta, advertíase ya en la Cámara un movimiento y una animación verdaderamente extraordinarios que hacían esperar alguna desagradable sorpresa para el Gobierno.

Espectáculos para mañana.

Salón de actualidades.—El Cake Walk Las Criollas.—La fiesta Andaluza.—Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras. Recreo Salamauca (Serrano, 27).—Sesiones cinematográficas de primer orden, desde cinco a doce de la noche; de siete a ocho Vaticanos, éxitos, Loubet en Argelia y la actual guerra en Marruecos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

Los Sres. Silvela, Villaverde y Sánchez de Toca conferenciaron largamente antes de comenzar la sesión, y en sus rápidas idas y venidas por los pasillos, dejaban claramente comprender la inquietud que que estaban poseídos.

Comenzó la sesión. El Sr. Alba dirige una pregunta al Ministro de Marina relacionada con sus proyectos de Escuadra. El Sr. Sánchez de Toca contesta manifestando que está resuelto a llevarlas a la práctica, y que, al efecto, serán muy en breve presentados a la Cámara.

Esta pregunta no satisface los deseos del Sr. Alba, y con este motivo se presenta a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente proposición: El Congreso, después de haber oído al Sr. Ministro de Marina, reitera la satisfacción con que escuchó en la tarde de ayer el discurso del Sr. Presidente de esta Cámara, en el sentido de que sin negar la necesidad y aun el apremio de proceder sin demora al desarrollo de la enseñanza y al desenvolvimiento de la riqueza por medio de las obras públicas bien estudiadas, procede contener la pasión impaciente de los gastos militares y del poder naval, sobre cuyos extremos no ha hecho el Sr. Ministro de Marina aquellas precisas declaraciones que pudieran satisfacer a la opinión y a la Cámara.—Alba, Castellanos, Burell, Garay, San Juan, Necedal y conde de Moral de Calatrava.»

Aunque en los pasillos se había hablado ya de esta proposición y eran muchos los diputados que conocían su texto, su lectura produjo en la Cámara verdadera impresión.

La sorpresa estaba admirablemente preparada, pues al votarse la proposición necesariamente habían de resultar con un voto de censura ó el Gobierno ó el Sr. Villaverde, según que aquélla fuera tomada ó no en consideración.

Pero la indecisión de algunos diputados y un arranque del Sr. Silvela que dispuso a jugarse la última carta, amenazó con la excomunión a sus amigos políticos que votaran dicho documento, salvó al Gobierno de una crisis probable y de un conflicto seguro.

Entablado debate sobre el particular, el Sr. Silvela declaró que, en efecto, se presentará en el presente año un proyecto de Escuadra, pero éste será tan sólo relativo a los buques que formarán aquella unidad; la petición de los créditos para la reconstrucción del poder naval, no se llevará a las Cortes hasta el próximo año, juntamente con los presupuestos correspondientes al año 1905.

Es decir que triunfa por entero la política del Sr. Villaverde, pero tan sólo con el objeto de encubrir el fracaso del Ministerio de Marina, se hace la comedia de presentar a las Cortes un proyecto de fuerzas navales, que ni siquiera será discutido.

La situación del Sr. Sánchez de Toca dentro del Gabinete, no puede ser, por lo tanto, más desairada.

Y para poner esto de relieve, que no es poco, es para lo que ha servido la proposición del Sr. Alba, pues éste, temiendo sin duda que aquélla no alcanzara la votación que él deseaba, la retiró.

Ha sido una ligera escaramuza, de la que el Gobierno ha salido muy quebrantado y con un Ministro—el de Marina—fuera de combate.

¿Qué ocurrirá apenas se inicien en la semana próxima los debates de verdadero empeño, en los que todas las minorías habrán de atacar con la mayor energía al Gobierno?

La crisis está mucho más próxima de lo que pudieran esperar aun los más impacientes.

La minoría carlista ha acordado hacer al Gobierno una ruda y franca oposición, no de manera sistemática, sino cuando las circunstancias y los asuntos lo requieran.

También acordaron designar al Sr. Gil Robles para el puesto que el Gobierno les deja en la Comisión de presupuestos.

Hasta el sábado de la semana próxima no comenzará la discusión del Mensaje. Estos días se invertirá en la interpelación que tiene anunciada el Sr. Llorens sobre los sucesos promovidos, por los republicanos de Valencia.

Esperábase que la sesión de esta tarde en el Congreso se deslizaría tranquila dedicada a la lectura de los presupuestos y al sorteo de secciones, y, sin embargo, cuántas inquietudes y cuántas emociones han debido experimentar los miembros del Ministerio en las tres primeras horas de la sesión!

Desde antes de que comenzara ésta, advertíase ya en la Cámara un movimiento y una animación verdaderamente extraordinarios que hacían esperar alguna desagradable sorpresa para el Gobierno.

Comenzó la sesión. El Sr. Alba dirige una pregunta al Ministro de Marina relacionada con sus proyectos de Escuadra. El Sr. Sánchez de Toca contesta manifestando que está resuelto a llevarlas a la práctica, y que, al efecto, serán muy en breve presentados a la Cámara.

Esta pregunta no satisface los deseos del Sr. Alba, y con este motivo se presenta a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los Diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente proposición: El Congreso, después de haber oído al Sr. Ministro de Marina, reitera la satisfacción con que escuchó en la tarde de ayer el discurso del Sr. Presidente de esta Cámara, en el sentido de que sin negar la necesidad y aun el apremio de proceder sin demora al desarrollo de la enseñanza y al desenvolvimiento de la riqueza por medio de las obras públicas bien estudiadas, procede contener la pasión impaciente de los gastos militares y del poder naval, sobre cuyos extremos no ha hecho el Sr. Ministro de Marina aquellas precisas declaraciones que pudieran satisfacer a la opinión y a la Cámara.—Alba, Castellanos, Burell, Garay, San Juan, Necedal y conde de Moral de Calatrava.»

Aunque en los pasillos se había hablado ya de esta proposición y eran muchos los diputados que conocían su texto, su lectura produjo en la Cámara verdadera impresión.

La sorpresa estaba admirablemente preparada, pues al votarse la proposición necesariamente habían de resultar con un voto de censura ó el Gobierno ó el Sr. Villaverde, según que aquélla fuera tomada ó no en consideración.

Pero la indecisión de algunos diputados y un arranque del Sr. Silvela que dispuso a jugarse la última carta, amenazó con la excomunión a sus amigos políticos que votaran dicho documento, salvó al Gobierno de una crisis probable y de un conflicto seguro.

Entablado debate sobre el particular, el Sr. Silvela declaró que, en efecto, se presentará en el presente año un proyecto de Escuadra, pero éste será tan sólo relativo a los buques que formarán aquella unidad; la petición de los créditos para la reconstrucción del poder naval, no se llevará a las Cortes hasta el próximo año, juntamente con los presupuestos correspondientes al año 1905.

Es decir que triunfa por entero la política del Sr. Villaverde, pero tan sólo con el objeto de encubrir el fracaso del Ministerio de Marina, se hace la comedia de presentar a las Cortes un proyecto de fuerzas navales, que ni siquiera será discutido.

La situación del Sr. Sánchez de Toca dentro del Gabinete, no puede ser, por lo tanto, más desairada.

Y para poner esto de relieve, que no es poco, es para lo que ha servido la proposición del Sr. Alba, pues éste, temiendo sin duda que aquélla no alcanzara la votación que él deseaba, la retiró.

Ha sido una ligera escaramuza, de la que el Gobierno ha salido muy quebrantado y con un Ministro—el de Marina—fuera de combate.

¿Qué ocurrirá apenas se inicien en la semana próxima los debates de verdadero empeño, en los que todas las minorías habrán de atacar con la mayor energía al Gobierno?

